



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

En la ciudad de San Salvador, dieciseis de Junio del 2020, se le informa a la ciudadanía en general, que referente a la información Oficiosa sobre Obras en Ejecución o Ejecutadas no se realizó ni se llevó a cabo ningun tipo de obra en la institución en los meses de febrero y marzo.

Se realiza esta aclaración en cumplimiento del Art. 10 de la Ley de acceso a la información Pública, numeral 15 y guía para la aplicación de lineamientos: publicación de la información oficiosa lineamiento N°2.

Por tal motivo no encontrarán información relacionada con este punto durante ese período.

Licda. Karina de Anaya
Oficial de Información Suplente

